

---

## Descifrando a Piketty

José M<sup>a</sup>. López Jiménez

---

**Resumen:** En este artículo se destacan los argumentos más significativos de la obra “Capital e Ideología”, de Thomas Piketty, que se acompañan de algunas apreciaciones formuladas por el autor del comentario.

**Palabras clave:** Capital; capitalismo; comunismo; socialismo participativo; Thomas Piketty; propiedad temporal; tributación progresiva.

**Códigos JEL:** D74; F38; G32; H50; P1; P3.

---

Si “El capital en el siglo XXI” fue una obra que dio que hablar, tanto por la parte de los más entusiastas seguidores como por la de los detractores de Piketty, “Capital e ideología”, su continuación, no se quedará atrás. La obra ha quedado parcialmente eclipsada por la pandemia, pero, paradójicamente, sus revolucionarios postulados pueden encontrar el terreno abonado para su eventual efectividad en la época de reconstrucción post COVID-19. Por ejemplo, Piketty propugna una renta básica que, en nuestro país, se ha materializado con ocasión de la crisis sanitaria bajo la forma del ingreso mínimo vital.

No es nuestra intención, imposible de plasmar, por otra parte, en unos pocos párrafos, la de glosar la obra del pensador galo, que, a lo largo de 1.233 páginas, transita por prácticamente todas las disciplinas de las Ciencias Sociales, desde el Derecho y la Economía a la Ciencia Política o la Sociología, con algunas referencias ilustrativas tomadas del mundo de la música, la literatura y el cine, incluso del nuevo formato de las series, que se ha impuesto en los últimos años.

Aunque el libro pretende ser divulgativo, su extensión y su complejidad lo alejan inevitablemente del ciudadano medio, y, mucho más aún, del más desfavorecido al que trata de dar alivio y de poner a salvo de las fuerzas del mercado.

El francés afirma que “solo cruzando los enfoques económico, histórico, sociológico, cultural y político podremos avanzar en la comprensión de los fenómenos

socioeconómicos”, y que “la literatura y el cine pueden aportar una mirada complementaria y fundamental a la de las ciencias sociales” (pág. 1.233). La literatura, que tiene una capacidad única para evocar “las relaciones de poder y de dominación entre distintos grupos sociales, para examinar las desigualdades tal y como son percibidas por unos u otros, se encuentra en todas las sociedades y puede aportarnos valiosos testimonios sobre regímenes desiguales muy diferentes” (pág. 29).

En esta controvertida pero monumental obra por su profundidad y por el aparato estadístico que le sirve de sustento, se ve la mano de Piketty, pero también la de un nutrido equipo de colaboradores, pues es posible que una sola vida, sin este apoyo externo, no sea suficiente para el estudio previo y la plasmación de todos sus argumentos.

Esta autoría colectiva no se refleja en la rúbrica de “Capital e Ideología”, pero sí en el apartado “Advertencia al lector y agradecimientos” (pág. 7) o en diversos pasajes de la obra (pág. 161, entre otras). Aunque se pretenda llegar a un modelo de titularidad colectiva y provisional de la propiedad, lo que, probablemente, también debería alcanzar a la propiedad intelectual, la autoría de la obra obedece, exclusivamente, al patrón de atribución individual.

Aunque en las páginas finales de la obra Piketty afirma, con aparente humildad, que “todas las conclusiones obtenidas son débiles y provisionales”, basadas en “investigaciones imperfectas que tienen la vocación de ser profundizadas y ampliadas en el futuro”,

---

refiere a renglón seguido que ha tenido la tentación, nada menos, de reformular la “lucha de clases” de Marx y Engels como una “lucha de ideologías” (págs. 1.226 y 1.227). La desigualdad no es, en realidad, una construcción económica o tecnológica, sino “ideológica y política” (págs. 18 y 327).

Piketty parece estar pensando en la desigualdad extrema, esa que separa, como un grueso y alto muro de hormigón, al 1 por ciento más rico del resto de moradores del planeta (pág. 328): “no es tan sencillo construir una ideología y unas instituciones capaces de permitir que un grupo tan pequeño como el 1 por ciento de la población convenza al resto de la sociedad de que les ceda el control de la casi totalidad de los recursos. Puede que grupos de tecnomillonarios especialmente creativos lo logren en el futuro, pero por el momento ninguna élite lo ha conseguido”. En descargo de Occidente, “los datos disponibles indican que Oriente Próximo parece ser hoy día la región más desigualitaria del mundo” (págs. 487 y 781). Donde menos ha aumentado la desigualdad entre 1820 y 2018 ha sido, “sin lugar a duda, en las sociedades socialdemócratas europeas” (pág. 587).

A lo anterior cabría oponer que estos “tecnomillonarios” (pensamos en los propietarios de las grandes compañías tecnológicas norteamericanas o chinas, por ejemplo) han fundado su riqueza partiendo de las decisiones de millones de individuos, que han optado libremente por adquirir sus productos o por usar sus servicios. No parecen iguales las ganancias obtenidas de forma legal en las sociedades libres y democráticas, en las que los tribunales tutelan los intereses y los derechos individuales y colectivos, que las atesoradas bajo el ejercicio del engaño, la coacción, la violencia o la rapiña.

Además, no habría que descartar que las medidas para poner fin a la riqueza de esta exigua minoría —la más preparada y con más recursos para burlar las eventuales limitaciones de los Estados, de ahí la pretensión de Piketty de organizar un control global de los flujos de capitales, que permita establecer un sistema tributario cosmopolita justo— podría llevarse por delante el incipiente bienestar de las clases medias, esas

mismas cuya pérdida lamenta el autor francés. Llama la atención que se afirme que “el hecho de que las clases populares y medias paguen impuestos significativos no es ciertamente un problema en sí mismo”, sino la impresión de que se les está pidiendo que contribuyan más que los más ricos, lo que podría generar “un claro riesgo de que el consentimiento fiscal y el contrato social que sustentan las sociedades socialdemócratas se desmoronen gradualmente” (pág. 668).

La tesis principal de “Capital e ideología” acaso sea la de que el socialismo participativo y el federalismo social pueden servir para superar el capitalismo y la propiedad privada, y para construir una sociedad justa, que se define como “la que permite a todos sus miembros acceder a los bienes fundamentales de la manera más amplia posible” (pág. 1.146). Estos bienes son la educación, la salud, el derecho al voto y, en general, la participación plena en todas las diversas formas de vida social, cultural, económica, cívica y política. Piketty admite la similitud entre su tesis y la de John Rawls (pág. 1.147).

Un planteamiento tan radical induciría a pensar en el fracaso absoluto de un sistema que, por el contrario y a diferencia del comunismo, no ha colapsado y ha permitido alcanzar cotas de prosperidad material aparentemente razonables a escala planetaria.

No hay duda de que cualquier construcción humana es siempre mejorable, de lo que no escapan ni el sistema de propiedad, ni el capitalismo ni la democracia, pero Piketty propugna una evolución total y la sustitución de estas instituciones por otras de nuevo cuño, antes de que las contradicciones del sistema y el grado de desigualdad e injusticia sean tales que el mundo se dirija hacia un nuevo precipicio, como ya ocurrió en dos ocasiones en la primera mitad del siglo XX. El relato dominante en Occidente, basado en la propiedad, la libertad de empresa y la meritocracia, es cada vez más débil (págs. 11 y 12).

Al menos, Piketty admite que “el progreso humano existe”, pues, por ejemplo, la esperanza de vida en el mundo ha pasado de una media de 26 años, en 1820, a otra de 72 años, en 2020 (pág. 30). Apenas un 10 por

---

ciento de la población mundial mayor de 15 años “estaba alfabetizada a comienzos del siglo XX, frente a más del 85 por ciento en la actualidad” (pág. 31). La población mundial ha pasado de 600 millones de habitantes en 1700 a más de 7.000 millones en 2020 (pág. 32); se prevé que la población alcance los 9.000 millones en 2050 (pág. 777). “La tendencia a la mejora es incontestable” (pág. 30).

Con todo, este progreso “es frágil y puede hacerse añicos en cualquier momento”; el progreso alcanzado “esconde inmensas desigualdades y debilidades” (págs. 30 y 33). Este es uno de los *leitmotiv* de “Capital e Ideología”: que el mundo puede precipitarse de nuevo hacia una situación de conflicto y de destrucción, como la vivida en las dos guerras mundiales; solo una sociedad igualitaria, donde la riqueza se distribuya equitativamente, permitiría alejar este fantasma.

Con una ligera falta de sistemática, bien adentrado el lector en el desarrollo de la obra (págs. 246 y 247), se afirma lo que quizás debiera haber figurado en el pórtico de entrada de la obra, esto es, que “Uno de los principales objetivos de este libro es analizar cómo estas tres debilidades [la desigualdad interna, la desigualdad exterior y colonial, y la competencia exacerbada y de endurecimiento de las identidades nacionales y de los sistemas fronterizos] se combinaron para desembocar en una crisis de las sociedades propietaristas, extremadamente violenta, durante el siglo XX, que trajo consigo dos guerras mundiales, el comunismo, la socialdemocracia y los procesos de independencia de las antiguas colonias”. El mundo del siglo XXI y la ideología neopropietarista nos sitúan, cree Piketty, ante un escenario similar al que terminó precipitando al mundo a la ruina.

Es llamativo lo que se afirma en la pág. 324: “cuanto más rica es una sociedad, más posibilidades tiene de generar una elevada desigualdad de rentas”, de lo que, a contrario sensu, podría resultar que cuanto más pobre es una sociedad, menor sería la posibilidad de que exista desigualdad, lo que tampoco parece muy aceptable.

El autor francés suele ofrecer diversos dilemas en las páginas de su obra, mostrando sus preferencias por situaciones en las que hay

poco margen para posturas sincréticas o intermedias. Por ejemplo, causa cierto asombro el pasaje (pág. 700) en el que se afirma que “las diferencias salariales que separaban al obrero del ingeniero y del ministro soviético eran relativamente reducidas (sin llegar a ser inexistentes)”, para mencionar a continuación que las desigualdades se estructuraban por otros medios, “entre la cuales el encarcelamiento de masas era la forma más extrema”. El dilema es, por tanto, si es preferible vivir en libertad pero con una cierta desigualdad, o en igualdad, sin posibilidad de prosperar materialmente y con la amenaza siempre presente de ser enviado al gulag. También causa cierta sorpresa la referencia a que “sólo durante el periodo comunista no fue Europa del Este propiedad de individuos venidos del oeste”, lo que, en sí mismo, sería un avance, a no ser por que estaba, “eso sí, bajo la influencia militar, política e ideológica de su gran vecino ruso, situación aún más difícil y a la que nadie desea volver” (pág. 766).

Las rupturas y los procesos revolucionarios sirven, a veces, para el surgimiento de “nuestras instituciones máspreciadas, las que han permitido que la idea de progreso humano se convierta en una realidad (el sufragio universal, la educación gratuita y obligatoria, el seguro médico universal, la progresividad fiscal)” (pág. 19). Piketty parece ser consciente de lo arriesgado de sus tesis igualitarias, así como de que el sacrificio bien merece que se asuman riesgos. Apela al conocido temor a abrir “la caja de Pandora” de la redistribución de la propiedad y de la renta, “que más valdría no abrir nunca por el temor a no saber cómo cerrarla de nuevo”; el problema de este argumento es que “no repara el sentimiento de injusticia ni soluciona el riesgo de violencia” (pág. 431). El otro elemento a considerar en esta ecuación, no aportado expresamente, es durante cuánto tiempo puede una sociedad —incluso una economía— estar obligada a no pasar página y a reparar las injusticias de un pasado remoto. Incluso el Derecho se ha dotado de una figura como la de la prescripción extintiva del plazo para entablar una reclamación, aunque también es cierto que, en el ámbito del Derecho Penal, hay delitos de gran gravedad, como el de genocidio, que son imprescriptibles...

---

Si el mundo fue mejor durante algunos años del siglo XX —en Europa, no desde luego en China, por ejemplo, o en otras zonas del planeta— ello se debió, según Piketty, a “la construcción de un Estado social basado en una relativa igualdad educativa y en un cierto número de innovaciones radicales, como la cogestión germánica y nórdica o la progresividad fiscal a la anglosajona” (pág. 1.228). Europa demuestra que es posible obtener prosperidad y, al mismo tiempo, limitar las desigualdades (pág. 740), a diferencia de China, país que tolera, según Piketty, “niveles de desigualdad dignos del capitalismo estadounidense”. Parece que los vientos de reforma se orientan hacia los Estados Unidos, pero un modelo que aspira a la universalidad, como el *pikettyano* o cualquier otro, no puede aplicar distintas reglas y varas de medir para según de qué jurisdicción se trate. Al contrario, hacer tabla rasa y revisar el sistema capitalista en su totalidad alteraría las propias bases que permiten la subsistencia del modelo europeo, cuyos exponentes más avanzados están representados por Alemania y los países nórdicos. Sin embargo, nuestro autor también opina que “la idea según la cual los valores y las instituciones ‘democráticas’ occidentales han alcanzado una especie de perfección única e insuperable es un poco absurda” (pág. 750).

Desde luego, no se ve que el modelo chino para la toma de decisiones políticas sea mejor que el europeo para alcanzar la justicia social, sino que, al contrario, podría ser todavía menos democrático que el occidental y menos tolerante con las minorías (si es que se admiten voces distintas de las del aparato oficial): “A partir de la intermediación de sólidas instituciones como el PCC (con unos 90 millones de miembros en 2015, en torno al 10 por ciento de la población adulta), es posible organizar la deliberación y la toma de decisiones, así como concebir un modelo de desarrollo estable, armonioso y meditado, protegido contra las pulsiones identitarias y las fuerzas centrífugas del supermercado electoral occidental” (pág. 757). No obstante, esta “democracia de partido dirigida al estilo chino” no consolida su supremacía por “la falta total de transparencia” (pág. 760).

Fue la autorregulación de los mercados y la sacralización de la propiedad en la época de la “revolución conservadora” de Reagan y Thatcher, con el telón de fondo de la desintegración de la URSS, la que puso el punto final a esta feliz época, como un tanto simplistamente se manifiesta en este libro.

Realmente, esta sacralización de la propiedad, una institución bien definida por el Derecho Romano muchos siglos antes, se produjo con la Revolución Francesa, cuando se determinó que el único titular de un derecho perpetuo era el propietario del bien, pues todos los demás derechos solo podían ser temporales (pág. 138; en esta misma línea, véase el artículo 348 del Código Civil español de 1889, modulado, más adelante, por el artículo 33 de la Constitución de 1978, que admite la función social de la propiedad, así como el sometimiento de toda la riqueza del país, con independencia de su titularidad, al interés general —artículo 128—).

Piketty admite, como se dice en la película “Wall Street” (“money never sleeps”), que quizás conozca e induzca su reflexión, que “el capital nunca descansa”, ni siquiera en la Francia del siglo XVIII, y que “siempre tiende a concentrarse sin límites, ya sea tomando la forma de fábricas y almacenes en 1800 o de grandes industrias y finanzas internacionales en 1900” (pág. 173). Esta lógica de “acumulación infinita” solo podrá superarse dotándose recurriendo a conceptos como los de propiedad temporal o redistribución permanente de la propiedad (pág. 346).

La libre circulación de capitales no se ha acompañado del establecimiento de un sistema tributario capaz de abordar a escala transnacional la problemática de la progresividad fiscal y la noción de propiedad privada temporal. Ni los Estados —ni una Unión Europea, en especial, que tampoco escapa de la crítica—, han dado forma a estas aspiraciones inaplazables, generando el desapego de la ciudadanía. La globalización y los avances en las tecnologías del transporte y la comunicación obligan “a replantearse la idea de justicia social en un marco explícitamente transnacional y mundial” (pág. 60).

---

Ni la que Piketty califica como la “izquierda brahmánica”, es decir, aquella que ha atraído el voto de la izquierda más educada y formada, ni la “derecha de mercado”, tienen voluntad de propulsar el cambio: ambas “encarnan valores y experiencias complementarias y comparten muchos elementos comunes, empezando por un cierto conservadurismo hacia el actual régimen desigualitario” (pág. 921). Estos dos grupos “comparten un fuerte apego por el sistema económico actual [que beneficia a las élites intelectuales, económicas y financieras] y por la globalización tal y como está organizada actualmente” (pág. 922). El cambio, por consiguiente, debe llegar por otra parte, apuntándose a una “izquierda prorrredistribución, más radical y en busca de nuevas respuestas al aumento de las desigualdades”, compensada, por la parte opuesta, por la aparición de “una derecha nativista y nacionalista” (pág. 923).

Aunque las conclusiones de Thomas Piketty son concretas, para llegar a ellas hay que atravesar una prolija argumentación, en la que se remonta el curso de la historia, en el tiempo y en el espacio. Si “El capital en el siglo XXI” se centra en Occidente, en la obra que comentamos se supera ampliamente el marco occidental, para tratar de ofrecer una visión global y transnacional. Sin embargo, el autor no puede evitar orientar su reflexión con frecuencia desde el prisma de su Francia natal.

De este modo, Piketty analiza el régimen de propiedad en las antiguas colonias europeas, adentrándose en terrenos controvertidos; así, por ejemplo, respecto de Haití, llega a plantear la posibilidad de que Francia indemnice con una compensación financiera a su ex colonia, por la “deuda odiosa” contraída, con sus correspondientes intereses, pagados durante décadas por el país caribeño a su metrópoli (véase la pág. 279, por ejemplo). Más en general, opina que “es imposible comprender la estructura de las desigualdades modernas sin tener en cuenta el pesado legado de desigualdad resultante de la esclavitud y el colonialismo” (pág. 304), lo que sería predicable, en la práctica, respecto de todas las potencias coloniales, incluida España, sin darse cancha a los aspectos más

positivos (que alguno podría haber) de la histórica proyección europea sobre el planeta.

El sistema social indio ocupa un buen número de páginas en “Capital e Ideología”. Especialmente, llama la atención de Piketty la política de “discriminación positiva” basada en cuotas o reservas, consagrada en la Constitución de 1950, la “más sistemática jamás practicada” (pág. 419), con el fin de corregir las discriminaciones heredadas, propias del sistema de castas, con los medios habituales que brinda el Estado de Derecho. Este modelo ha permitido reducir “significativamente las desigualdades entre las castas más discriminadas y el resto de la población, en mucho mayor grado, por ejemplo, que la reducción de las desigualdades entre negros y blancos en Estados Unidos”, y mucho más que las existentes en Sudáfrica (pág. 425). No obstante, podría ser más difícil de articular en sociedades más plurales como las occidentales, además de que, como Piketty reconoce, en línea con la argumentación del Tribunal Supremo de la India (pág. 424), “las `reservas` a favor de grupos discriminados deberían prever dejar de aplicarse a medida que el propio sistema permita ir disminuyendo las desigualdades” (pág. 435). Aun así, Piketty apunta el sistema de cuotas y reservas como un expediente que puede ser útil en otras zonas del planeta distintas de la India (pág. 938).

De China también se escribe páginas llamativas. De entrada, se lanza un ataque directo contra Adam Smith, cuando se afirma que la estrategia militar de Europa de los siglos XVIII y XIX tenía poco que ver con los postulados establecidos en “La riqueza de las naciones”; al contrario, “las instituciones vigentes en China en el siglo XVIII eran, según Pomeranz, mucho más `smithianas` que las del Reino Unido” (pág. 450).

La obra también está jalonada de menciones al “dramático” fracaso de la experiencia soviética (1917-1991), y a la actual deriva de Rusia y de otros países que quedaron bajo su tutela tras el fin de la segunda contienda mundial: “el poscomunismo, en sus variedades rusa, china y europea del este, se ha convertido a comienzos del siglo XXI en el mejor aliado del hipercapitalismo” (pág. 692). En el caso ruso, además, se aprecia un afán cleptocrático sin

precedentes (pág. 723), en el que también podría caer China (pág. 747).

En cuanto a China, este régimen se caracteriza por “el mantenimiento (incluso el reforzamiento) del papel dirigente del Partido Comunista de China (PCC) y, por otra parte, el desarrollo de una economía mixta basada en un equilibrio sostenible e inédito entre propiedad pública y privada” (pág. 725). Sorprendentemente, Piketty estima que China “ya no es tan comunista, puesto que la propiedad privada representa ahora el 70 por ciento del total de la propiedad, pero tampoco es totalmente capitalista, puesto que la propiedad pública aún representa algo más del 30 por ciento del total, que, sin ser mucho, es sustancial” (pág. 726). Con todo, “el modo de gobernanza de la propiedad estatal china brilla por su carácter vertical y autoritario, por lo que difícilmente puede constituir un modelo universal” (pág. 737). Piketty también se refiere al “Gran Hermano” chino, y sistema de control social basado en la “calificación social” y el “crédito social”, gracias a la información recogida a gran escala en las redes sociales.

La transición hacia el nuevo modelo de convivencia más justo propugnado se materializaría con apoyo en un sistema de impuestos progresivos sobre la renta, el patrimonio y las herencias. En este sentido, de forma reiterada a lo largo del libro (véase la pág. 48, por ejemplo), Piketty argumenta que el tipo impositivo marginal más elevado en un país como los Estados Unidos alcanzó entre los años del New Deal y los 80 una media del 81 por ciento, en tanto que en el Reino Unido esta media fue del 89 por ciento, sin originar la destrucción del capitalismo anglosajón. Esta progresividad fiscal contribuyó decisivamente, en su opinión, a reducir las desigualdades en el siglo XX, gracias, entre otros motivos, a la consolidación de las clases medias (págs. 165 y 166).

El autor galo se cerciora de la inexistencia de límites constitucionales a los tipos impositivos, citando el precedente de la sentencia del Tribunal Constitucional alemán de 1995 que dictaminó que cualquier impuesto sobre la renta superior al 50 por ciento era inconstitucional; al parecer, esta sentencia fue anulada en 1999, resultando confirmada en

2006 la tesis de que establecer límites cuantitativos a los tipos impositivos no forma parte de la competencias de un tribunal constitucional (pág. 1.183).

En un país como los Estados Unidos, se aprecia que la alta desigualdad a comienzos del siglo XXI se debe a “la explosión de la remuneración de los ejecutivos y los dirigentes de empresas desde la década de 1980, en relación con la evolución de los sueldos más bajos” (pág. 505), lo que se podría agravar en la próximas décadas.

La experiencia histórica “muestra que los tipos marginales del orden del 70-90 por ciento sobre las rentas más altas han permitido poner fin a las remuneraciones astronómicas e innecesarias, en beneficio, sobre todo, de los salarios más bajos y de la eficiencia económica y social del conjunto” (pág. 1.189).

Piketty propone un modelo de cogestión empresarial, compartido por los propietarios y por los empleados, lo que, en la práctica, desvirtuaría el poder de decisión conferido históricamente a los accionistas, lo que le lleva a admitir que “la concesión a los trabajadores de una parte sustancial de los derechos de voto representa un desafío relativamente radical a la noción misma de propiedad privada, algo a lo que los accionistas y los propietarios siempre se han opuesto de manera particularmente enérgica” (pág. 599). Este tránsito, la superación del principio “una acción, un voto”, sería incluso más desestabilizador desde el punto de vista conceptual que “la tributación progresiva” (pág. 600). Países como Alemania han implantado este modelo, por lo que el seguimiento de la práctica seguida tras el fin de la Segunda Guerra Mundial podría ser especialmente útil para su posible extensión general.

Otra de las grandes propuestas de “Capital e Ideología” es la del conferimiento de una dotación universal de capital a la población al alcanzar la juventud, financiada con un impuesto progresivo sobre la propiedad privada (pág. 1.162), además del establecimiento de una renta básica universal, que pueda mejorar los ingresos de quienes carecen de trabajo o cuyos salarios son bajos (pág. 1.188).

---

Propuestas menos nucleares y más complementarias para reforzar la democracia directa son el mayor recurso a los referéndums, la elaboración de presupuestos participativos y el empleo de los bonos para la igualdad democrática, que permitirían a cada ciudadano asignar una pequeña cantidad (5 euros, por ejemplo) al partido político o al movimiento político de su elección (pág. 1.210).

La magnitud de las propuestas es de gran calado, por lo que, como señala el autor, “Capital e Ideología” debería servir para alentar el debate, esperamos que sosegado, dado todo lo que hay en juego.

